

PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE CONTROL INTERNO

2023



ÍNDICE

MARCO LEGAL	2
INTRODUCCIÓN	3
DIAGNÓSTICO	5
ÁREA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	6
COORDINACIÓN DE AUDITORÍA INTERNA MUNICIPAL Y DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	6
ALINEACIÓN AL PND, PED, PMD Y AGENDA 2030	8
METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO	9
OBJETIVO GENERAL.....	16
ESTRATEGIAS	16
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	16
METAS.....	20
INDICADORES	21
ESQUEMA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN	22
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	23
RESPONSABLES.....	24
PRESUPUESTO.....	25
INFORMES.....	27

MARCO LEGAL

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Constitución Política del Estado de Hidalgo.

Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Hidalgo.

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo.

Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo.

Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo.

Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo.

Ley de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías y Visitas de Inspección.

Bando de Policía y Gobierno del Municipio Tizayuca.

Reglas de Operación de Fondos y Programas.

Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Lineamientos de Operación de Fondos y Programas.

Ley de Disciplina Financiera.

Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización.

INTRODUCCIÓN

Uno de los problemas más frecuentes dentro de la Administración Pública se relaciona con el actuar de los servidores públicos activos; en ocasiones no todos están comprometidos con el ejercicio de sus funciones y el adecuado uso de los recursos públicos. Lo anterior ha generado casos de abuso y de corrupción, los cuales dañan la imagen y credibilidad de las autoridades y permiten el posicionamiento de liderazgos perversos, que lejos de fortalecer la gobernanza en las comunidades, la debilitan hasta caer en manipulaciones y cotos de poder.

La Coordinación de Quejas y Responsabilidades Administrativas es la autoridad administrativa facultada para recibir, investigar y canalizar las denuncias, solicitudes y sugerencias, relacionadas con la actuación de los servidores públicos y con la calidad de los trámites y servicios que presta. Uno de los principales compromisos de la actual Administración Pública del municipio de Tizayuca, Hidalgo., es garantizar la participación ciudadana en el combate a la corrupción en el servicio público.

Por otra parte, la realización de auditorías internas en las administraciones municipales permea en el cumplimiento de sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la efectividad de los procesos de gestión de riesgos, control y dirección.

La Contraloría Interna Municipal de Tizayuca a través de la Coordinación de Auditoría de Obra y Financiera, tiene la ardua tarea de planear, programar, organizar y coordinar las acciones de control, evaluación, vigilancia y fiscalización del correcto uso de patrimonio, el ejercicio del gasto público por conducto de las diferentes unidades administrativas y la ejecución de las obras públicas que tengan lugar en el municipio, así como su congruencia con el Presupuesto de Egresos. Lo anterior en apego a las normas y disposiciones legales aplicables, para contribuir con la transparencia y rendición de cuentas a los ciudadanos.

En programa anual de trabajo manifiesta el interés de la de la Coordinación de Quejas y Responsabilidades Administrativas y de la Coordinación de Auditoría de Obra y Financiera en ofrecer a la ciudadanía la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, tomando como base el Nuevo Sistema Nacional Anticorrupción llevándose a cabo a través de procedimientos de responsabilidad administrativa y capacitaciones de servidores públicos; así como en vigilar la transparencia y rendición de cuentas en la recaudación y erogación de los ingresos propios, estatales y federales; así como de comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de las obras públicas se haya hecho conforme a la normatividad establecida y vigente.

DIAGNÓSTICO

La Secretaría de la Contraloría Interna Municipal de Tizayuca, Hidalgo es una unidad administrativa responsable de vigilar y evaluar el desempeño de las áreas que componen la administración municipal, con la finalidad de promover la productividad, eficiencia y eficacia de los recursos públicos, así como vigilar el cumplimiento de la Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos.

El fenómeno de la corrupción no sólo se refiere al desvío de recursos públicos, ya que está presente en el ámbito político, económico, social y cultural; por otra parte, tanto personas públicas como privadas pueden realizar estas prácticas corruptas, siempre y cuando tengan en su poder la toma de decisiones sobre la administración y provisión de bienes públicos.

La fiscalización de los recursos públicos es de especial relevancia para acotar la corrupción en el sector público. Una de las principales obligaciones de quienes reciben y ejercen los recursos públicos, es rendir cuentas del uso que se les da, y por ello es importante revisar, auditar, vigilar cómo y en qué se gasta, con el propósito de comprobar el cumplimiento de los programas establecidos, la utilización adecuada de los recursos y dar cuentas claras a la ciudadanía.

Durante el año 2022 la Secretaría de la Contraloría Interna Municipal realizó una serie de actividades relacionadas al combate a la corrupción en el Municipio de Tizayuca, como lo fueron supervisar la instalación del sistema de control interno en las unidades administrativas aplicando los cinco componentes de MICI que permitan lograr el alcance de objetivos maximizando los recursos públicos, esto en virtud de atender los programas operativos anuales plasmados por cada una de las unidades administrativas que componen la Administración Pública Municipal, así como dando inicio a auditorías que permitan prevenir actos que fueran susceptibles de corrupción, y en cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas vigilando el apego de los servidores públicos, a la normatividad aplicable.

ÁREA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

Se encarga de coordinar de manera eficaz y eficiente los procedimientos de responsabilidad administrativa, a efecto de sancionar los actos u omisiones cometidos por servidores públicos de la Administración Pública Municipal que desempeñen un empleo, cargo o comisión

En cumplimiento a la Ley General de Responsabilidades Administrativas las autoridades que componen la Secretaría de la Contraloría Interna Municipal, realizaron la radicación de 162 denuncias por presuntas faltas administrativas, relacionadas con Servidores públicos de la Administración Pública Municipal, de Tizayuca, Hidalgo; decretó un total de 46 archivos de investigaciones Administrativas por presuntas faltas y realizó 60 calificaciones de las mismas. Adicionalmente, la Unidad de Substanciación de Procedimientos de Responsabilidades Administrativas, substanció 57 procedimientos de responsabilidades administrativas y se emitieron 54 resoluciones administrativas, imponiendo diversas sanciones.

COORDINACIÓN DE AUDITORÍA INTERNA MUNICIPAL Y DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Las coordinaciones se encargan de auditar a las diversas dependencias, unidades administrativas municipales que manejen recursos públicos, verificando el destino de los que de manera directa o transferida realice el Municipio y/u Organismos Descentralizados.

Los objetivos trazados contribuyen al cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal referente al eje transversal del Combate a la Corrupción y en la realización de acciones para lograr posicionar al municipio como un Gobierno local confiable.

Durante el periodo enero a diciembre 2022, se realizaron 2 auditorías con el objeto fundamental de coadyuvar con el principio de rendición de cuentas, transparencia en el manejo presupuestal y brindar sistemas eficientes a la ciudadanía.

En atención a la revisión y supervisión de obra como lo estipula en las facultades de la contraloría se realizaron 122 revisiones físicas a las 21 obras ejecutadas en el municipio de Tizayuca, Hgo. con Recursos Federales del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal / Recursos Propios.

Combatiendo posibles actos de corrupción se ejecutaron 78 Arqueos de Caja a las unidades de cobro de la Administración Pública de Tizayuca, Hidalgo.

Finalmente, la Ley General de Desarrollo Social, se dio a la tarea de constituir y capacitar a 17 comités de Contraloría Social correspondientes a las 21 obras ejecutadas en el municipio de Tizayuca, Hidalgo. con Recursos Federales del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal / Recursos Propios.

Por otra parte, en el "Premio Estatal de Contraloría Social 2022" primera categoría, participaron los comités:

Pavimentación de Concreto Hidráulico en Calle Emiliano Zapata
Pavimentación de Concreto Hidráulico en Calle Ágata
Construcción de Techado en área de Impartición de Educación Física en Escuela Primaria General "Salvador Díaz Mirón"
Adquisición de Luminarias para Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Alumbrado Público del Municipio de Tizayuca Hidalgo

Y en la segunda categoría participo:

COLIBRÍ con el proyecto "FAENAS DE LIMPIEZA Y RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS"
--

Dichas participaciones se originaron debido a sus propuestas de mejora a las actividades de organización, de seguimiento a la supervisión y vigilancia de dicha obra, y en el caso de la segunda categoría por la utilidad del proyecto.

ALINEACIÓN AL PND, PED, PMD Y AGENDA 2030

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	Eje 2T: Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública Eje 1. Justicia y Estado de Derecho	
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	1.1. Un gobierno itinerante y cercano al pueblo desde el primer día. 1.6. Finanzas públicas. 1.3. Transformación de la administración pública del estado de Hidalgo, con base en la honestidad, transparencia y eficiencia.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	1. Municipio con un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	1.1. Brindar un gobierno cercano al pueblo, con atención responsable y empática para los ciudadanos. 1.2. Fortalecer las Finanzas Públicas para contribuir al bienestar de la población. 1.5. Transformar a la administración pública municipal, con base en la honestidad, transparencia y eficiencia
AGENDA 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible		Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

	MUNICIPIO DE TIZAYUCA MIR 2023	
ANEXO I. FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		
1.- ANTECEDENTES		
<p>1.1 En la Encuesta sobre la corrupción en Hidalgo 2020, el 77.8% manifestaron que “sí” existe corrupción en el Estado de Hidalgo. Adicionalmente, el 45.4% señaló que el sector donde se cree que hay mayor corrupción es el en sector público. Mientras que los resultados en materia de percepción y prevalencia del fenómeno de la corrupción en el Estado, arrojaron que el 33% de los encuestados perciben que el entorno en el que se realizan los primeros actos de corrupción es a nivel municipal. En lo que refiere a la corrupción en trámites o servicios, el 82.7% de los encuestados manifestaron que es más probable que les “soliciten” o “pidan” dinero para agilizar un trámite o servicio, que ellos lo “propongan” u “ofrezcan”.</p>		
<p>1.2 Según la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2019 el 87% de los encuestado en Tizayuca tiene la percepción que con frecuencia se realizan actos de corrupción en las instituciones del gobierno; y el 29% manifestaron haber pagado algún tipo de soborno.</p>		
<p>1.3 Los habitantes de municipio de Tizayuca susceptibles a contacto con servidores públicos o que acudan a recibir un servicio ante la Administración Pública.</p>		
<p>1.4 Durante 2021, se llevaron a cabo acciones que permitieron gobernar con racionalidad, disciplina y austeridad, que lograran disminuir los actos de corrupción.</p>		
2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA		
<p>2.1 Los habitantes, usuarios y servidores públicos del Municipio de Tizayuca, Hidalgo, perciben la existencia de actos u omisiones ilícitos vinculados con faltas administrativas por parte de servidores públicos y particulares relacionados con estos.</p>		
<p>2.2 Los habitantes, usuarios y servidores públicos del Municipio de Tizayuca, Hidalgo se identifican como los principales beneficiarios y a la Administración Pública de Tizayuca como principal ejecutor.</p>		
<p>2.3 Las causas: Actos u omisiones contrarias a las disposiciones jurídicas aplicables a la administración pública municipal.</p>		
<p>No se garantiza la gestión y ejercicio del gasto adecuado, de manera responsable y efectiva. Inexistente instrumentación de medidas preventivas. Actos u omisiones contrarias a las disposiciones jurídicas aplicables a la administración pública municipal; inobservancia de la aplicación a la normatividad aplicable, seguimiento inadecuado a la atención de quejas y denuncias; inaplicación de procedimientos de responsabilidad civil contra servidores públicos con negligencia comprobada; supervisión ineficaz de los actos de riesgos de corrupción donde participan particulares y servidores públicos; inaplicación de acciones que garanticen la gestión y ejercicio del gasto público con apego a la ley; deficiencia de métodos de vigilancia; deficiencias en los sistemas de participación social ciudadana; suspensión al seguimiento de presuntas irregularidades administrativas determinadas por entes fiscalizadores; procedimientos ineficientes para la revisión y auditorías</p> <p>2.4 Los efectos son: Disminución de la participación ciudadana en la vigilancia de procedimientos del ejercicio del gasto público; menores elementos de transparencia y rendición de cuentas; bajos índices de buen gobierno; incremento de recomendaciones y observaciones por parte de entes públicos y privados, responsables de vigilar el actuar del servicio público municipal; mala percepción ciudadana de la administración pública municipal; corrupción y concentración del poder..</p>		
<p>2.5 Los habitantes del municipio de Tizayuca perciben la existencia de actos ilícitos vinculados con las faltas administrativas por parte de servidores públicos, lo cual ha provocado que se tenga desconfianza en el actuar de los servidores públicos, exista poca participación ciudadana y se tenga un mayor número de observaciones por entes fiscalizadores.</p>		

3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

3. Fomentar la observancia de la normatividad aplicable y el uso de mecanismos actualizados de control interno en el desempeño de la Administración Pública Municipal y el ejercicio del gasto que permita eficientar el actuar de los servidores públicos y con ello incrementar percepción ciudadana de un buen gobierno.

3.1 El programa presupuestario encuentra una relación directa con el Programa de la Dirección de Planeación.

4.- COBERTURA

4.1 168,302 Habitantes del municipio (INEGI, 2020) que perciben la existencia de actos u omisiones ilícitos vinculados con faltas administrativas por parte de servidores públicos y particulares relacionados con estos.

4.2 135,814 habitantes de municipio de Tizayuca susceptibles a contacto con servidores públicos o que acudan a recibir un servicio ante la Administración Pública (INEGI, 2020).

4.3.1 POBLACIÓN POTENCIAL	4.3.2 POBLACIÓN OBJETIVA	4.3.3 POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
168,302 Habitantes del municipio (INEGI, 2020) que perciben la existencia de actos u omisiones ilícitos vinculados con faltas administrativas por parte de servidores públicos y particulares relacionados con estos.	135,814 habitantes de municipio de Tizayuca susceptibles a contacto con servidores públicos o que acudan a recibir un servicio ante la Administración Pública (INEGI, 2020).	Línea base.- no aplica porque no tenemos un registro de los usuarios atendidas con relación a actos de corrupción.

4.4.1 Anual

4.4.2 Anual

4.5.1 Mediante el Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

4.5.2 Mediante el Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA

5.1 Servicios para eficientar el cumplimiento del marco normativo de los servidores públicos del municipio otorgados; quejas y denuncias de los servidores públicos y habitantes del municipio, atendidas; capacitar a la ciudadanía en temas de contraloría social funcional; informes de promoción, cumplimiento de reglas de integridad institucional y de prevención a la corrupción entregados; promover la aplicación de reglas de integridad de los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones, entre otros. Se espera como resultado contribuir al eficiente combate a la corrupción y a la obsolescencia del control interno en el municipio.



ANEXO II. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

UNIDAD RESPONSABLE	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL
PROGRAMA SECTORIAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL

1. POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

168,302 Habitantes del municipio (INEGI, 2020) que perciben la existencia de actos u omisiones ilícitos vinculados con faltas administrativas por parte de servidores públicos y particulares relacionados con estos.

2. POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

135,814 habitantes de municipio de Tizayuca susceptibles a contacto con servidores públicos o que acudan a recibir un servicio ante la Administración Pública.

(NOTA: Se consideró la población a partir del rango de edad de 15-19 años, en virtud de que no hay una separación de población menor y mayor de edad, INEGI 2020)

3. PROBLEMÁTICA CENTRAL

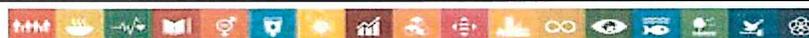
Los habitantes, usuarios y servidores públicos del Municipio de Tizayuca, Hidalgo, perciben la existencia de actos u omisiones ilícitos vinculados con faltas administrativas por parte de servidores públicos y particulares relacionados con estos.

4. MAGNITUD DEL PROBLEMA

4.1 POBLACIÓN POTENCIAL	4.2 POBLACIÓN OBJETIVO	4.3 POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
168,302 Habitantes del municipio (INEGI, 2020) que perciben la existencia de actos u omisiones ilícitos vinculados con faltas administrativas por parte de servidores públicos y particulares relacionados con estos.	135,814 habitantes de municipio de Tizayuca susceptibles a contacto con servidores públicos o que acudan a recibir un servicio ante la Administración Pública.	Línea base.- no aplica porque no tenemos un registro de los usuarios atendidas con relación a actos de corrupción.

5. EFECTO SUPERIOR (FIN)

Contribuir con el combate a la corrupción y a la obsolescencia del control interno en el municipio, mediante acciones coordinadas.



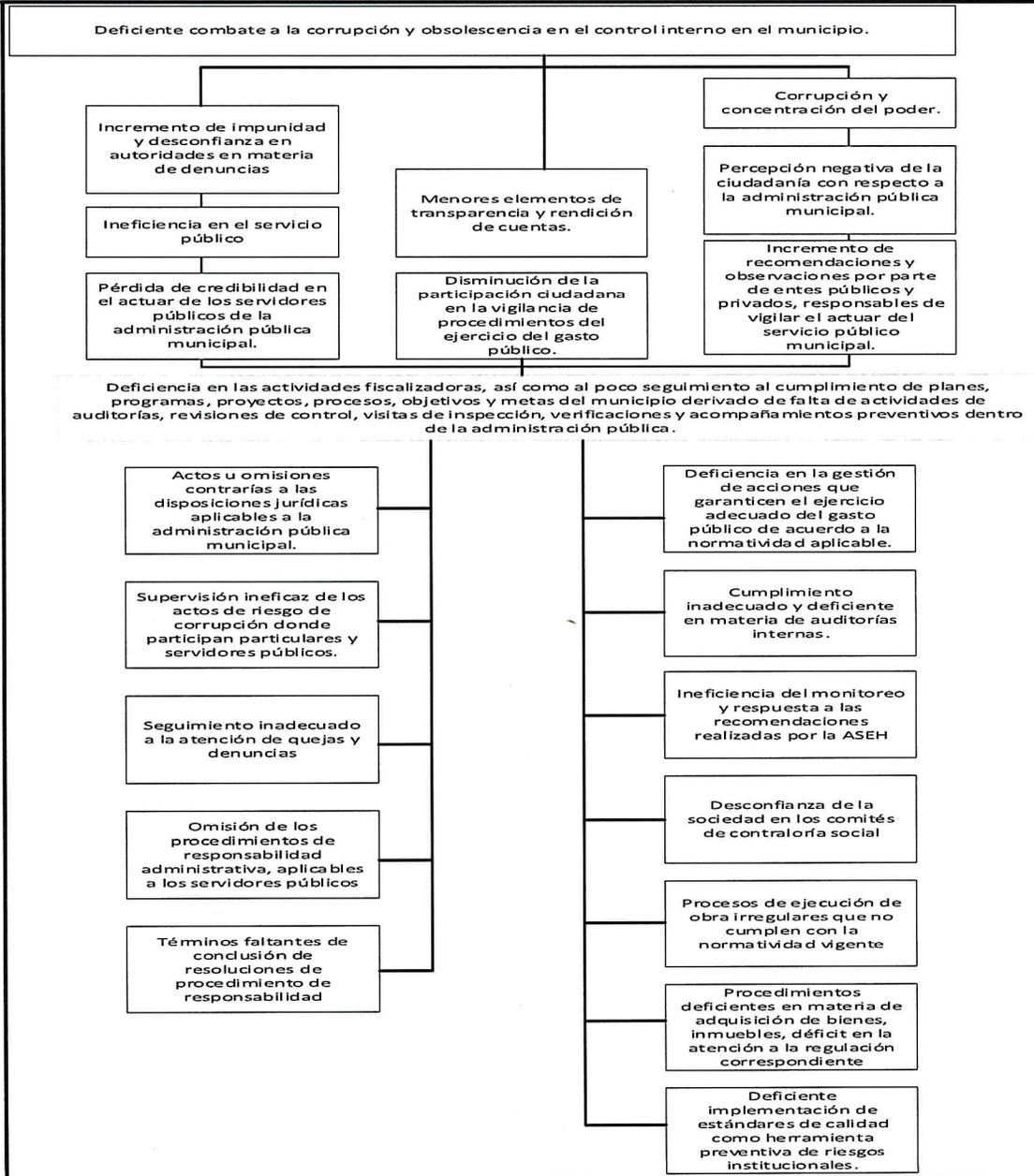
ANEXO III. ANÁLISIS DE LOS INVOLUCRADOS

PROBLEMÁTICA CENTRAL	Los habitantes, usuarios y servidores públicos del Municipio de Tizayuca, Hidalgo, perciben la existencia de actos u omisiones ilícitos vinculados con faltas administrativas por parte de servidores públicos y particulares relacionados con estos.		
BENEFICIARIOS	OPOSITORES	EJECUTORES	INDIFERENTES
Los habitantes, usuarios y servidores públicos del Municipio de Tizayuca, Hidalgo.	Los servidores públicos y los usuarios que buscan un beneficio ya sea servicio, obra o enriquecimiento.	Secretaría de la Contraloría Interna Municipal de Tizayuca, Hidalgo.	Personas que no tienen contacto con la Administración Pública Municipal.



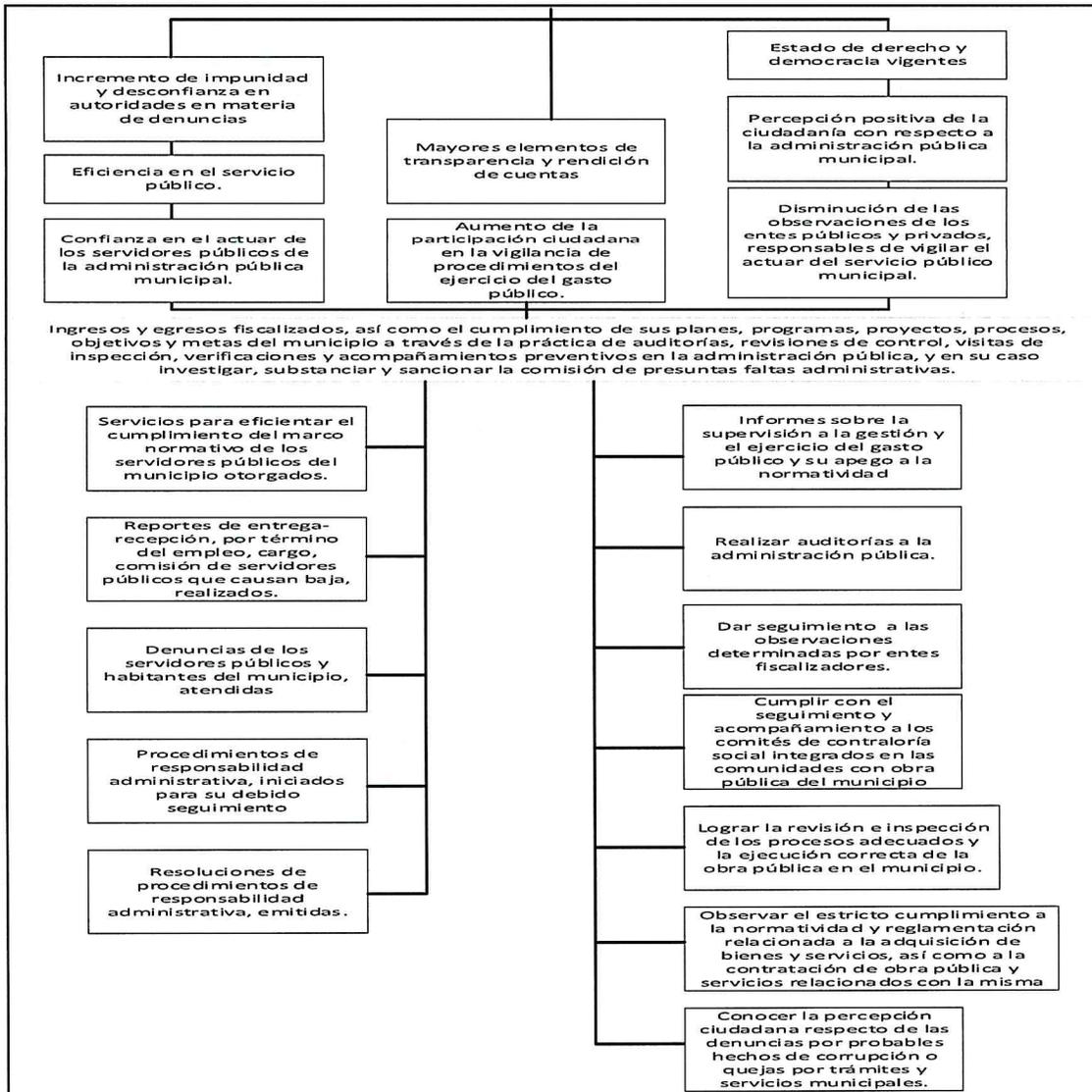
ANEXO IV. ÁRBOL DE PROBLEMAS

UNIDAD RESPONSABLE	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL
PROGRAMA SECTORIAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA



ANEXO V. ÁRBOL DE OBJETIVOS

UNIDAD RESPONSABLE	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL
PROGRAMA SECTORIAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA





Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Datos de Identificación del Programa

PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

EJE 5. GOBIERNO ABIERTO

Objetivo general

Las y los habitantes de Tizayuca tienen un gobierno abierto, eficaz y confiable por su eficiencia en el aparato administrativo.

Estrategia 2. Promover la efectividad y confiabilidad del gobierno municipal.

LA1.4. Promover la eficiencia administrativa al interior del municipio.

Estrategia 4. Optimizar los sistemas institucionales del gobierno.

LA4.1. Brindar sistemas eficientes a la ciudadanía.

LA4.2. Implementar el Sistema de Evaluación del Desempeño.

Estrategia 5. Establecer un sistema de gestión de calidad municipal.

LA5.2. Instalar el Marco Integrado de Control Interno en el Ayuntamiento.

Objetivo 3. Fomentar un Gobierno Participativo a través de la democratización de la toma de decisiones y la evaluación continua.

Estrategia 6. Incorporar mecanismos de participación ciudadana efectivos.

LA6.2. Evaluar la atención de los servidores públicos para otorgar trámites y servicios a la ciudadanía.

LA6.3. Sistema Municipal de Atención a Quejas, denuncias y sugerencias ciudadanas.

Unidad Responsable:	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL	Unidad Presupuestal de la MIR:	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL
Programa Sectorial:	PRESUPUESTARIO DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA INTERNA	Programa Presupuestario:	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir con las y los habitantes del municipio de Tizayuca Hgo. para crear un gobierno abierto, eficaz, eficiente y confiable en el aparato administrativo	Porcentaje de ciudadanos entrevistados después de su atención	Registro interno de encuestas de buen gobierno 2023 de la Secretaría de la Contraloría Interna municipal de Tizayuca, Hidalgo.	Los servidores públicos del Municipio de Tizayuca, Hidalgo, actúan con apego a la normatividad en el desempeño de sus funciones.
Propósito	Ingresos y egresos fiscalizados, así como el cumplimiento de sus planes, programas, proyectos, procesos, objetivos y metas del municipio a través de la práctica de auditorías, revisiones de control, visitas de inspección, verificaciones y acompañamientos preventivos en la administración pública, y en su caso investigar, substanciar y sancionar la comisión de presuntas faltas administrativas.	Porcentaje de acciones relacionadas con el cumplimiento de los procesos preventivos y reactivos	Informe del programa "Integridad a la Ética e Integridad del servidor público 2023" de la Secretaría de la Contraloría Interna municipal de Tizayuca, Hidalgo.	Los habitantes del municipio de Tizayuca consideran que la administración pública del municipio tiene un correcto funcionamiento.
Componente 1	Servicios para efficientar el cumplimiento del marco normativo de los servidores públicos del municipio otorgados.	Porcentaje de procedimientos administrativos realizados con apego a la normatividad correspondiente	Registro interno de encuestas de buen gobierno 2022 de la Secretaría de la Contraloría Interna municipal de Tizayuca, Hidalgo.	Las normas jurídicas vigentes permiten organizar la administración pública municipal y son cumplidas por los servidores públicos.
Actividad 1.1	Reportes de entrega-recepción, por término del empleo, cargo, comisión de servidores públicos que causan baja, realizados.	Porcentaje de procedimientos de entrega-recepción finalizados.	Informe del programa de entrega-recepción 2022 de la Secretaría de la Contraloría Interna municipal de Tizayuca, Hidalgo.	Las disposiciones legales y administrativas en materia de Entrega-Recepción son divulgadas por las autoridades competentes para su aplicación.
Actividad 1.2	Denuncias de los servidores públicos y habitantes del municipio, atendidas	Porcentaje denuncias presentadas en la Secretaría de la Contraloría Interna Municipal	Registro interno de quejas y denuncias recibidas en 2022 de la Secretaría de la Contraloría Interna municipal de Tizayuca, Hidalgo.	La ciudadanía del municipio de Tizayuca muestra interés por presentar quejas y denuncias porque confía en correcto seguimiento de las mismas.
Actividad 1.3	Procedimientos de responsabilidad administrativa, iniciados para su debido seguimiento	Porcentaje de procedimientos de responsabilidades administrativas substancados.	Reporte interno de procedimientos de responsabilidades administrativas de la Secretaría de la Contraloría Interna municipal de Tizayuca, Hidalgo.	Condiciones y elementos para resolver los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa recibidos en la Autoridad Resolutora.
Actividad 1.4	Resoluciones de procedimientos de responsabilidad administrativa, emitidas.	Porcentaje de resoluciones de los procedimientos de responsabilidades administrativas.	Reporte interno de procedimientos de responsabilidades administrativas de la Secretaría de la Contraloría Interna municipal de Tizayuca, Hidalgo.	Existencia de elementos y pruebas suficientes para demostrar los hechos que se señalan y sancionar a los responsables.

Componente 2	Informes sobre la supervisión a la gestión y el ejercicio del gasto público y su apego a la normatividad.	Porcentaje de cumplimiento de acciones para prevenir y erradicar los riesgos de corrupción y de triángulo de fraude	Requisito interno de encuestas de buen gobierno 2022 de la Secretaría de la Contraloría Interna municipal de Tizayuca, Hidalgo.	Mejoramiento de la percepción ciudadana sobre la gestión y ejercicio del gasto público, asimismo mejoramiento en la transparencia en la rendición de cuentas.
Actividad 2.1	Realizar auditorías a la administración pública.	Porcentaje de auditorías concluidas.	Programa de auditoría 2021-2022 de la Secretaría de la Contraloría Interna municipal de Tizayuca, Hidalgo.	Las dependencias cuentan con la información necesaria y al día para realizar las auditorías en las dependencias.
Actividad 2.2	Dar seguimiento a las observaciones determinadas por entes fiscalizadores.	Porcentaje de seguimiento de observaciones determinadas por entes fiscalizadores.	Informe de auditorías de entes fiscalizadores externos realizadas al municipio de Tizayuca, Hidalgo.	Los entes fiscalizadores externos turnan los informes de auditoría al órgano de control interno para dar continuidad a las observaciones de las auditorías practicadas a la administración pública.
Actividad 2.3	Cumplir con el seguimiento y acompañamiento a los comités de contraloría social integrados en las comunidades con obra pública del municipio	Porcentaje de seguimiento y acompañamiento a los comités de contraloría social	Reporte anual de capacitación 2022 de la Secretaría de la Contraloría Interna del municipio de Tizayuca, Hidalgo.	Los habitantes se muestran interesados en temas de contraloría social.
Actividad 2.4	Lograr la revisión e inspección de los procesos adecuados y la ejecución correcta de la obra pública en el municipio.	Porcentaje de inspecciones de obra pública realizadas	Reporte anual de capacitación 2022 de la Secretaría de la Contraloría Interna del municipio de Tizayuca, Hidalgo.	Los servidores públicos de la Administración Pública de Tizayuca están comprometidos en regir su actuar con ética e integridad.
Actividad 2.5	Reducir e impedir los riesgos de corrupción en las áreas recaudadoras de ingresos de la administración pública municipal a través de procedimientos de control.	Porcentaje de arcos realizados a unidades de cobro	Reporte anual de capacitación 2022 de la Secretaría de la Contraloría Interna del municipio de Tizayuca, Hidalgo.	Los servidores públicos de la Administración Pública de Tizayuca están comprometidos en regir su actuar con ética e integridad.
Actividad 2.6	Observar el estricto cumplimiento a la normatividad y reglamentación relacionada a la adquisición de bienes y servicios, así como a la contratación de obra pública y servicios relacionados con la misma	Porcentaje de revisión de cumplimiento a procesos de adquisiciones y los relacionados a la obra pública y administración municipal	Reporte anual de capacitación 2022 de la Secretaría de la Contraloría Interna del municipio de Tizayuca, Hidalgo.	Los servidores públicos de la Administración Pública de Tizayuca están comprometidos en regir su actuar con ética e integridad.
Actividad 2.7	Conocer la percepción ciudadana respecto de las denuncias por probables hechos de corrupción o quejas por trámites y servicios municipales.	Porcentaje de aperturas de buzón	Informe del proyecto "Vacación a la ética e integridad del servidor público 2022" de la Secretaría de la Contraloría Interna municipal de Tizayuca, Hidalgo.	Las dependencias municipales proveen servicios con calidad y calidez humana.



OBJETIVO GENERAL

Ingresos y egresos fiscalizados, así como el cumplimiento de sus planes, programas, proyectos, procesos, objetivos y metas del municipio a través de la práctica de auditorías, revisiones de control, visitas de inspección, verificaciones y acompañamientos preventivos en la administración pública, y en su caso investigar, substanciar y sancionar la comisión de presuntas faltas administrativas.

META

acciones relacionadas con el cumplimiento de los procesos preventivos y reactivos.

INDICADOR NIVEL PROPÓSITO

% de acciones relacionadas con el cumplimiento de los procesos preventivos y reactivos

ESTRATEGIAS

1. Los servicios presentados se realizarán de manera eficiente y en cumplimiento del marco normativo de los servidores públicos del municipio.
2. Se deberán entregar Informes sobre la gestión y el ejercicio del gasto público y su apego.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- I. Servicios para eficientar el cumplimiento del marco normativo de los servidores públicos del municipio otorgados.

META

40 procedimientos administrativos realizados con apego a la normatividad correspondiente.

INDICADOR NIVEL COMPONENTE

% de procedimientos administrativos realizados con apego a la normatividad correspondiente.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1) Reportes del programa de entrega- recepción, por término del ejercicio constitucional y por servidores públicos que causan baja, realizados.

Meta	Indicador
40 procedimientos de entrega-recepción de los servidores públicos entrantes y salientes que establece la Ley en la materia.	<i>% de procedimientos de entrega-recepción finalizados.</i>

2) Denuncias de los servidores públicos y habitantes del municipio, atendidas

Meta	Indicador
Recibir y atender 141 denuncias de los servidores públicos y habitantes del municipio de Tizayuca.	<i>% de denuncias presentadas en la Secretaría de la Contraloría</i>

3) Procedimientos de responsabilidad administrativa, iniciados para su debido seguimiento

Meta	Indicador
Emitir 40 resoluciones de procedimientos de responsabilidad administrativa.	<i>% de procedimientos de responsabilidades administrativas substanciados.</i>

4) Resoluciones de procedimientos de responsabilidad administrativa, emitidas.

Meta	Indicador
Emitir 40 resoluciones sancionatorias de procedimientos de responsabilidades administrativas.	<i>% de resoluciones de los procedimientos de responsabilidades administrativas.</i>

II. Informes sobre la supervisión a la gestión y el ejercicio del gasto público y su apego a la normatividad.

META

7 cumplimientos de acciones para prevenir y erradicar los riesgos de corrupción y de triángulo de fraude.

INDICADOR NIVEL COMPONENTE

% de cumplimiento de acciones para prevenir y erradicar los riesgos de corrupción y de triángulo de fraude.

LÍNEAS DE ACCIÓN

5) Realizar auditorías a la administración pública.

Meta	Indicador
Realizar 6 auditorías a las diferentes unidades administrativas de la Administración Pública.	<i>% de auditorías concluidas.</i>

6) Dar seguimiento a las observaciones determinadas por entes fiscalizadores.

Meta	Indicador
Seguimiento a las 22 observaciones determinadas por entes fiscalizadores.	<i>% de seguimiento de observaciones determinadas por entes fiscalizadores.</i>

7) Cumplir con el seguimiento y acompañamiento a los comités de contraloría social integrados en las comunidades con obra pública del municipio.

Meta	Indicador
Realizar 80 seguimientos y acompañamientos a los comités de contraloría social.	<i>% de seguimiento y acompañamiento a los comités de contraloría social.</i>

8) Lograr la revisión e inspección de los procesos adecuados y la ejecución correcta de la obra pública en el municipio.

Meta	Indicador
Realizar 80 inspecciones de obras públicas.	<i>% de inspecciones de obra pública realizadas.</i>

9) Reducir e impedir los riesgos de corrupción en las áreas recaudadoras de ingresos municipales a través de procedimientos de control.

Meta	Indicador
Realizar 120 arqueos de caja a las unidades de cobro de la administración pública.	<i>% de arqueos realizados a unidades de cobro</i>

10) Observar el estricto cumplimiento a la normatividad y reglamentación relacionada a la adquisición de bienes y servicios, así como a la contratación de obra pública relacionados con la misma.

Meta	Indicador
Realizar 40 revisiones de cumplimiento a los procesos de adquisiciones y los relacionados a la obra pública y administración municipal.	% de revisión de cumplimiento a los procesos de adquisiciones y los relacionados a la obra pública y administración municipal.

11) Conocer la percepción ciudadana respecto de las denuncias por probables hechos de corrupción o quejas por trámites y servicios municipales.

Meta	Indicador
Realizar la apertura de 156 buzones.	% de aperturas de buzón

METAS

40 procedimientos administrativos realizados con apego a la normatividad correspondiente.

40 procedimientos de entrega-recepción de los servidores públicos entrantes y salientes que establece la Ley en la materia.

Recibir y atender 40 denuncias de los servidores públicos y habitantes del municipio de Tizayuca.

Emitir 40 resoluciones de procedimientos de responsabilidad administrativa.

Emitir 40 resoluciones sancionatorias de procedimientos de responsabilidades administrativas.

7 cumplimientos de acciones para prevenir y erradicar los riesgos de corrupción y de triángulo de fraude.

Realizar 6 auditorías a las diferentes unidades administrativas de la Administración Pública.

Seguimiento a las 22 observaciones determinadas por entes fiscalizadores.

Realizar 80 seguimientos y acompañamientos a los comités de contraloría social.

Realizar 80 inspecciones de obras públicas.

Realizar 120 arqueos de caja a las unidades de cobro de la administración pública.

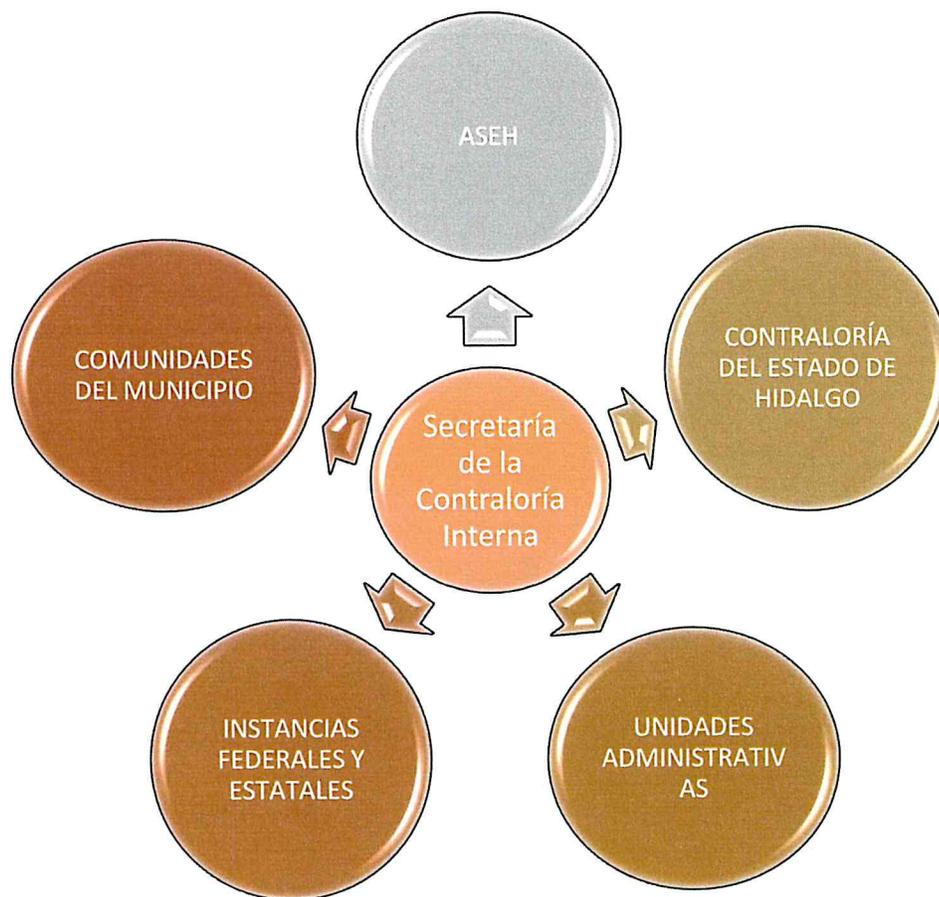
Realizar 40 revisiones de cumplimiento a los procesos de adquisiciones y los relacionados a la obra pública y administración municipal.

Realizar la apertura de 156 buzones.

INDICADORES

- % de procedimientos iniciados relacionados con probables faltas administrativas.
- % de procedimientos administrativos realizados con apego a la normatividad correspondiente.
- % de procedimientos de entrega-recepción finalizados.
- % de denuncias con seguimiento en el órgano interno de control.
- % de procedimientos de responsabilidades administrativas substanciados.
- % de resoluciones sancionatorias de los procedimientos de responsabilidades administrativas.
- % de cumplimiento de acciones para prevenir y erradicar los riesgos de corrupción y de triángulo de fraude.
- % de auditorías concluidas.
- % de seguimiento de observaciones determinadas por entes fiscalizadores.
- % de seguimiento y acompañamiento a los comités de contraloría social.
- % de inspecciones de obra pública realizadas.
- % de arqueos realizados a unidades de cobro
- % de revisión de cumplimiento a los procesos de adquisiciones y los relacionados a la obra pública y administración municipal.
- % de aperturas de buzón

ESQUEMA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN



VINCULACIÓN DE INSTANCIAS CON OBJETIVOS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL

- ASEH: Remite las resoluciones de los procedimientos de auditoría de los que podrían derivar presuntas responsabilidades administrativas y notifica las auditorías y requerimientos de información que el municipio de Tizayuca deberá atender.
- CONTRALORÍA DEL ESTADO DE HIDALGO: Remite denuncias ciudadanas que por cuestión de competencia corresponden a esta Secretaría y vigila los procedimientos

y la ejecución de las obras públicas municipales para notificar las irregularidades identificadas.

- **UNIDADES ADMINISTRATIVAS:** Atienden las solicitudes de información y requerimientos necesarios para la debida integración de la investigación y el desarrollo de los procedimientos de fiscalización.
- **INSTANCIAS FEDERALES Y ESTATALES:** Atienden y generan las solicitudes de información y requerimientos necesarios para la debida integración de la investigación y el cumplimiento de la normatividad aplicable.
- **COMUNIDADES DEL MUNICIPIO:** Participación ciudadana en relación con la información y documentación requerida para la integración de la investigación y a los procedimientos de fiscalización aplicables.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Servicios para eficientar el cumplimiento del marco normativo de los servidores públicos del municipio otorgados.												
Reportes del programa de entrega- recepción, por término del ejercicio constitucional y por servidores públicos que causan baja, realizados.												
Quejas y denuncias de los servidores públicos y habitantes del municipio, atendidas												
Procedimientos de responsabilidad administrativa, iniciados para su debido seguimiento												
Resoluciones de procedimientos de responsabilidad administrativa, emitidas.												
Informes sobre la gestión y el ejercicio del gasto público y su apego entregados.												
Realizar auditorías a la administración pública.												
Dar seguimiento a las observaciones determinadas por entes fiscalizadores.												

PRESUPUESTO

PROGRAMA PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL

PERIODO DEL PROGRAMA DEL 01/01/2023 AL 31/12/2023

OBJETIVO DEL PROGRAMA LOGRAR QUE LOS HABITANTES, USUARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO, PERCIBAN LA INEXISTENCIA DE ACTOS U OMISIONES ILÍCITOS VINCULADOS CON FALTAS ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICULARES RELACIONADOS CON ESTOS.

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA CONTRIBUIR AL EFICIENTE COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y A LA OBSOLESCENCIA DEL CONTROL INTERNO EN EL MUNICIPIO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA SERVICIOS PARA EFICIENTAR EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO OTORGADOS: INFORMES SOBRE LA GESTIÓN Y EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO Y SU APEGO ENTREGADOS:

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA REPORTES DEL PROGRAMA DE ENTREGA- RECEPCIÓN, POR TÉRMINO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL Y POR SERVIDORES PÚBLICOS QUE CAUSAN BAJA, REALIZADOS; QUEJAS Y DENUNCIAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y HABITANTES DEL MUNICIPIO, ATENDIDAS; RESOLUCIONES EMITIDAS DE PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, EFECTUADAS; RENDIR RESOLUCIONES SANCIONATORIAS DE PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA; REALIZAR AUDITORÍAS A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; DAR SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES DETERMINADAS POR ENTES FISCALIZADORES; CUMPLIR CON EL SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL INTEGRADOS EN LAS COMUNIDADES CON OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO;

PROGRAMA	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL	40 procedimientos iniciados relacionados con probables faltas administrativas	procedimientos	Porcentaje de procedimientos iniciados relacionados con probables faltas administrativas	Indicador dimensión de calidad, nivel propósito	Mide el porcentaje de procedimientos iniciados relacionados con probables faltas administrativas

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$1,691,844.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$28,197.40	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$281,974.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$153,618.01	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$1,212,067.44	
SERVICIOS PERSONALES					\$3,367,900.85

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	\$42,092.16	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	\$22,590.78	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$6,056.40	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	\$4,223.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	VIÁTICOS EN EL PAÍS	\$5,000.00	
SERVICIOS GENERALES					\$79,962.34
PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$19,227.27	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES					\$19,227.27
TOTAL DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL					\$3,630,834.13

INFORMES

Los informes se estarán presentando de manera periódica, a través de los mecanismos establecidos para tal fin, relacionados con los indicadores de resultados, que serán de observancia pública en la página oficial del H. Ayuntamiento del municipio de Tizayuca Hidalgo.

Con relación a lo anterior se presentarán los informes de resultados en las siguientes herramientas:

Ficha Técnica de Indicadores de Resultados.

Nombre del Indicador	Método de cálculo	Sentido esperado	Frecuencia medición	Unidad de medida	Linea base		metas		ENERO		Semafización		
					valor	año	Meta del ciclo	Meta del año	actividades	% cumplimiento			

Alineación al PMD	
Nombre del Programa:	Programa presupuestario de Control Interno
Alineación a los ODS:	Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
Objetivo central del Programa: (Propósito)	Lograr que los habitantes, usuarios y servidores públicos del Municipio de Tizayuca, Hidalgo, perciban la inexistencia de actos u omisiones ilícitos vinculados con faltas administrativas por parte de servidores públicos y particulares relacionados con estos.
Objetivos Específicos: (componentes)	<ol style="list-style-type: none"> I. Prestar servicios para eficientar el cumplimiento del marco normativo de los servidores públicos del municipio otorgados. II. Entregar Informes sobre la gestión y el ejercicio del gasto público y su apego. III. Entregar Informes de promoción, cumplimiento de reglas de integridad institucional y de prevención a la corrupción.
Perspectiva de Género:	Los objetivos del presente programa atienden en su cumplimiento la perspectiva de género en cuestión de actividades de las unidades administrativas, sobre aquellas con una relación directa a razón de la naturaleza de sus actividades.

Perspectiva de los derechos de niñas, niños y adolescentes:		La perspectiva a los derechos de las niñas, niños y adolescentes igualmente se atiende en cuestión de actividades de las unidades administrativas, sobre aquellas con una relación directa a razón de la naturaleza de sus actividades.
Vinculación establecida por el Programa		
X	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	
	2. Acuerdo para el Bienestar del Pueblo	
	3. Acuerdo para el Desarrollo Económico	
	4. Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora	
OBJETIVO (S)	ESTRATEGIA (S)	LÍNEA (S) DE ACCIÓN
<p>1.1. Brindar un gobierno cercano al pueblo, con atención responsable y empática para los ciudadanos.</p> <p>1.2. Fortalecer las Finanzas Públicas para contribuir al bienestar de la población.</p> <p>1.5. Transformar a la administración pública municipal, con base en la honestidad, transparencia y eficiencia</p>	<p>1.1.1. Promover un servicio público efectivo y confiable.</p> <p>1.2.1. Fortalecer la autonomía Hacendaría Municipal, a través del gasto público eficaz y eficiente con políticas alineadas a la Agenda 2030.</p> <p>1.5.3. Combatir la corrupción en el servicio público.</p>	<p>1.1.1.4. Revisar y cumplir con los Reglamentos Internos de cada Unidad Administrativa.</p> <p>1.1.1.5. Aplicar la Matriz de Riesgos dentro del Municipio.</p> <p>1.1.1.11. Habilitar buzones de quejas ciudadanas en los edificios públicos y los portales web de la administración municipal.</p> <p>1.1.1.12. Atender las denuncias ciudadanas a servidores públicos.</p> <p>1.2.1.1. Instalar mecanismos de rendición de cuentas.</p> <p>1.2.1.5. Asegurar el apego a la normatividad en los procesos de adjudicación, contratación y adquisición.</p> <p>1.2.1.7. Cumplir y acatar las observaciones de la cuenta pública emitidas por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.</p> <p>1.2.1.12. Fortalecer la Hacienda Municipal</p> <p>1.5.3.1. Instalar el marco integrado de Control Interno en el Ayuntamiento.</p> <p>1.5.3.4. Instalar un Sistema de Auditorías y seguimiento</p>

		<p>1.5.3.5. Sancionar actos de corrupción en cumplimiento con la normatividad existente.</p> <p>1.5.3.8. Mantener el acceso al Poder Judicial en materia de denuncias sobre actos de funcionarios públicos que lesionen los principios y valores del Municipio.</p> <p>1.5.3.9. Promover la legalidad al interior del municipio.</p> <p>1.5.3.10. Realizar asesorías en materia de denuncias sobre actos de funcionarios públicos que lesionen los principios y valores del Municipio</p> <p>1.5.3.11. Sancionar actos de corrupción en cumplimiento con la normatividad existente</p>
Políticas transversales.	Estrategia 2. Disminuir los actos de corrupción en las practicas institucionales.	<p>LA2.1. Sancionar actos de corrupción en cumplimiento con la normatividad existente.</p> <p>LA2.3. Difusión del Marco Legal a la ciudadanía.</p>

Alineación a los ODS	
Nombre del Programa:	Programa presupuestario de Control Interno.
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo: (Acuerdo del Plan Municipal de Desarrollo)	1. Municipio con un Gobierno Cercano, Justo y Honesto
Objetivo central del Programa: (Propósito)	Lograr que los habitantes, usuarios y servidores públicos del Municipio de Tizayuca, Hidalgo, perciban la inexistencia de actos u omisiones ilícitos vinculados con faltas administrativas por parte de servidores públicos y particulares relacionados con estos.
Objetivos Específicos: (Componentes)	<ol style="list-style-type: none"> I. Prestar servicios para eficientar el cumplimiento del marco normativo de los servidores públicos del municipio otorgados. II. Entregar Informes sobre la gestión y el ejercicio del gasto público y su apego. III. Entregar Informes de promoción, cumplimiento de reglas de integridad institucional y de prevención a la corrupción.

Vinculación establecida por el Programa																
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
															X	
ODS		META (ODS)					VINCULACIÓN									
Promover sociedades pacificas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.		<p>16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.</p> <p>16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.</p> <p>16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial.</p> <p>16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales</p>					La Secretaría de la Contraloría Interna Municipal se vincula principalmente con la meta 16.5, al observar el cumplimiento del control interno en todas las unidades administrativas, promover la transparencia y rendición de cuentas, el fortalecimiento de competencias de servidores públicos, así como la participación ciudadana en ejercicios de evaluación y revisión de resultados.									

ELABORÓ

REVISÓ

Vo.Bo.

AUTORIZÓ

C. MA. DE LOURDES SALAZ
 SECRETARÍA DE
CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO
PRESIDENCIA MUNICIPAL

M.A.C.I.G. HIPÓLITO
 ZAMORA SORIA
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN
 Y EVALUACIÓN.

M. TROPIR VINGALEY NOR
 TIZAYOCAN
 MALDONADO
TIZAYUCA, HGO. 2020-2024

M.A.P.P. SUSANA ARACELI
 ANGELES QUEZADA
 PRESIDENTA MUNICIPAL
 CONSTITUCIONAL DE
 TIZAYUCA, HGO.

SECRETARÍA DE
CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL